

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 6.002

Segunda Época | Jueves 25 de Octubre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

## Temas locales

El asunto Lebón  
y Compañía y otros  
ASUNTOS

El general gobernador ha puesto el dedo en la llaga local. Se ha dedicado a suscender acuerdos il·legales. Comenzó por informarse de que en la recaudación del arbitrio sobre vinos y alcoholos existían ciertas anomalías de carácter económico, y en veinticinco horas ha conseguido reforzar los ingresos municipales, en relación con este servicio, en la suma de pesetas 108.000 sobre las 156.000 que en total percibía el Ayuntamiento antes de que sus pescadoras manos tocaran esta cuestión.

Después llamó a capítulo a la Empresa Lebón, y mediante un sencillo razonamiento, le hizo ver la necesidad de ponerse a tono con las circunstancias. He aquí el desplazamiento: Si cuando los carbones llegaron a adquirir el precio de 160 pesetas la tonelada, Lebón solicitó, —y obtuvo mediante una amistosa intimidación al vecindario a privarse del suministro de fuelo, —el derecho a elevar en 15 céntimos el precio de la unidad de consumo, —si bien comprometiéndose por su parte a notificar los nuevos recargos a medida que el carbón subiera,—ahora que el carbón ha bajado a pesetas 65 la tonelada, en justa reciprocidad las tarifas deben bajar también, aunque Lebón por una distracción muy disculpable no haya tenido hasta ahora la precaución de notificar a sus abonados esta alternativa en el precio de la primera materia de su industria.

Y finalmente, el general gobernador ha tenido a bien suspender los acuerdos municipales en virtud de los cuales la Empresa Lebón, sin precedentes históricos, resultaba un acreedor privilegiado. Véase el proceso.

Cuando salió a concurso el servicio de suministro de fluido para el alumbrado público a gas y electricidad, existían en Almería dos fabricantes: Lebón, productor de gas y electricidad; y Mengemor, soamente de la segunda. En el pliego de condiciones para la subasta del arriado de alumbrado por gas se estipuló la concesión de prenda para el adjudicatario del suministro, en garantía del pago del canon de arrendamiento. En el pliego de condiciones del servicio de alumbrado a electricidad no se tuvo en cuenta igual garantía por el concesionario. Mengemor pidió modificación del pliego y no la obtuvo. Acudió solo Lebón a la subasta y se le adjudicó el servicio. Hasta aquí, muy bien.

A poco Lebón exigió—porque Lebón no ha pedido nunca, ha exigido siempre—exigió, repitamos, que se modificase el pliego de condiciones que sirvió de base al consumo de suministro de energía eléctrica. El Ayuntamiento, naturalmente, se negó a tal propósito teniendo en cuenta que no existe medio legal de modificar las condiciones de un contrato de esta naturaleza. Pero pasó algún tiempo, y Lebón, que sabe que pobre porfido saca mercancía, reincidió en sus exigencias de que se le otorgara la concesión de las rentas municipales en prenda para garantizar el pago de su servicio de alumbrado por electricidad, y entonces el Ayuntamiento, si encontró medio legal de concederle lo que pedía. Y se le concedió; sin tener en cuenta que de haber establecido esta concesión en los pliegos del concurso, el proveedor Mengemor hubiera optado al suministro y mantenido la saludable competencia con Lebón en sus relaciones con los particulares, y no se habría visto obligado transferir a Lebón su negocio, convirtiéndolo en monopolizador de estos servicios.

En posesión ya Lebón de la renta municipal, entró en sus cálculos ampliar la garantía, por lo que pudiese suceder, y dió otro golpe a la Corporación, que a su vez se lo dió a los ingresos del Municipio poniéndolos a disposición de la Empresa. Se concedió la ampliación de la prenda. Y el baile continuaba.

Lo que sucedió después es cosa muy natural: la recaudación de las rentas municipales iba a parar a la caja de Lebón; Lebón deducía su crédito por servicios prestados y devolvía el sobrante. Pero le tomó cariño a la vil moneda, y cada devolución de sobrante iba acompañado de un trozo de su alma. ¿Qué hacer para evitarlo? Era sencillísimo: pedir la división de la prenda.

La división de la prenda, que también obtuvo gracias a otro acuerdo del Concejo, consistió, poco más o menos, en lo siguiente: en cobrar todas las rentas municipales; aplicar una parte de ellas al costo del servicio de alumbrado público y al resto, el que antes devolvía, no devolverlo y justificar la retención con el pago de débitos contraídos por el Ayuntamiento en ejercicios anteriores. Más claro: darle a la legal concesión de prenda efectos retroactivos, para resultar con garantía desde la fecha misma en que se le adjudicó la concesión del servicio, en cuyo pliego de condiciones no figuraba esta facultad que fue, precisamente, lo que motivó la no concurrencia de Mengemor a la subasta.

Estos acuerdos son los que el general gobernador ha suspendido.

## CRÓNICA LOCAL

Desde que esto de la asistencia a las oficinas se ha formalizado, un día de festejo, el que tiene todas las trazas de un acontecimiento.

Antes era, salvo honrosas excepciones, de nadie y aburrimiento.

Ahora es un pretexto para solazarse en tal exorcismo al extrarradio, para llegar a los centros de reunión en amigable charla, o simplemente, para extender el paso hasta el final del Parque, que ya es la tumba.

La suma, que como todo en España se

El pagano en esta ocasión es el periodista, que anda de aquí para allá, desorientado como el pájaro a quien han quitado su nido (y que perdona los componerse esta volátil comparsación).

Negativo fué, desde el punto de vista reportero, el día del cumpleaños de S. M. la Reina.

Destacóse únicamente en el orden oficial, la visita que el general gobernador hizo a la Casa-Reformatorio de la Sagrada Familia.

Un día radiante de sol, animado por una ligera brisa, un tanto refrescante, fué el mejor incentivo para gozar de los alicientes del asunto.

Y una noche lunática y serena, fué el complemento del día del arcángel San Rafael.

## FOR TELÉFONO

## Provincias

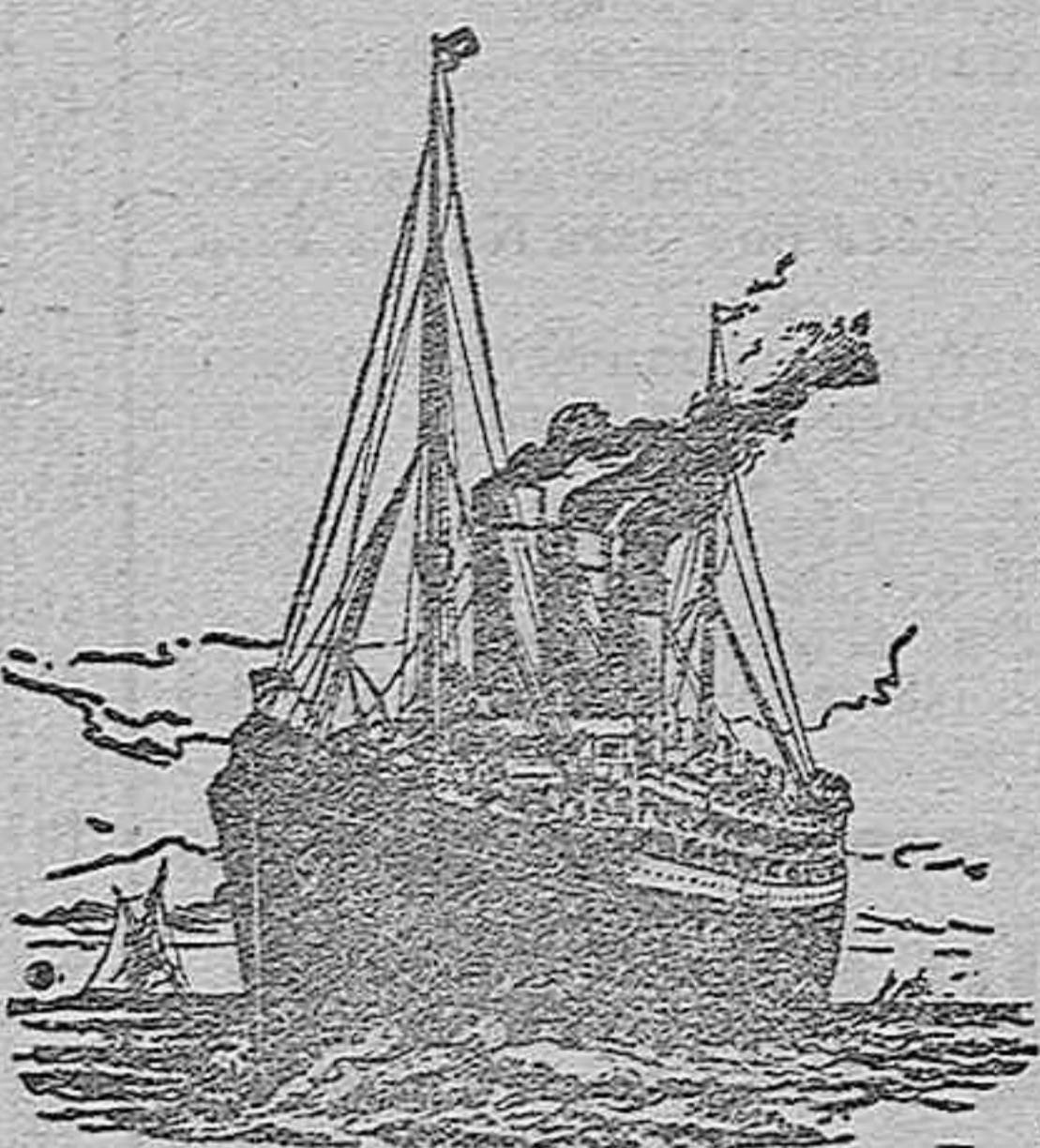
### Varias noticias

Madrid, 24.—12 noche. Comunican de Sevilla que la Guardia civil ha detenido a Antonio Figol y Rafael Cañete, que iban cotizando para el sindicato único.

—En Sevilla dejó de existir el ganadero don Félix Urcola.

—A Málaga llegaron las fuerzas del batallón de Almansa, que salieron para Pamplona.

—De San Sebastián salió para Madrid el príncipe de Saboya acompañado por el doctor Castillo y dos religiosas, que le asisten.



## POR TELÉFONO

## El cumpleaños de la Reina

### Capilla en Palacio

Madrid 24-12 noche. Esta mañana se celebró Capilla pública en el Regio Alcázar.

Ofició de pontifical el Patriarca de las Indias.

La Reina ofrendó treinta y siete monedas de oro, una más de los años que cumple.

Al solemne acto asistió toda la Familia Real y alta servidumbre de Palacio.

### La Reina vitoreada

Al efectuarse el relevo de la guardia exterior de Palacio, doña Victoria se asomó al balcón central de la plaza de la Armería.

Las fuerzas le rindieron los honores de ordenanza y el público que se hallaba en la plaza vitoreó y aclamó a la Reina.

### Telegramas de felicitación

En la Mayordomía de Palacio se han recibido muchos telegramas de felicitación a la Reina doña Victoria, con motivo de su cumpleaños.

Entre los despachos figuran uno muy cariñoso de la Reina Madre y los dos infantes don Carlos y doña Luisa.

También han telegrafizado felicitan-

do a doña Victoria varios Soberanos y jefes de Estado extranjeros.

En Mayordomía se recibieron muchas canastillas de flores, enviadas a doña Victoria, como presentes.

### Desfile de personalidades

En los álbumes firmaron multitud de personalidades, que después pasaron a cumplimentar a la Soberana.

Entre los personajes que desfilaron por Palacio figuran los generales Luque, Marina, Santiago, Villalba, Viñé y Bascáran; los políticos marqueses de Cortina, Silvela, Bernár, marqués de Arriluce de Ibarra; señores Maura, Cierva y otros más y los Embajadores de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Por la tarde continuó el desfile de generales, aristócratas, Embajadores, políticos etc.

## POR TELÉFONO

## La política del Directorio

### Estella en Palacio

Madrid, 24.—12 noche. El marqués de Estella, estuvo esta mañana en Palacio, acompañado de los vocales que integran el Directorio militar.

Tanto a la entrada como a la salida manifestaron de interés. Se limitaron a decir que iban a cumplimentar a la Reina, con motivo de su cumpleaños.

### Nota oficial

En la Presidencia facilitaron una nota oficial referente al Consejo celebrado por el Directorio, que dice así:

«Se acordó un decreto disponiendo que se tributen al cadáver del Jalifa honores militares.

A este fin se telegrafió al Infante don Carlos, para que marche a Tetuán a presidir el entierro en nombre del Rey.

Se acordó que hasta que se designe al nuevo Jalifa, ocupa este cargo el Bajá de Tetuán.»

### Propósitos de Arlegui

El Director de Orden Público, general Arlegui, hablando con los periodistas, les dijo que adoptará medidas en favor del vecindario madrileño.

Una de estas medidas consistirá en la prohibición de las tertulias callejeras, que forman los desocupados, interrumpiendo el tránsito.

En cuanto a las reformas que piensa introducir en la Dirección de Seguridad aseguró que serán provechosas para el Tesoro.

Ya se han economizado—añadió—260.000 pesetas.

### Los políticos en Palacio

A las cinco y media de la tarde llegó el señor Maura a Palacio.

Al abordarle los reporteros les dijo:

—Poco puedo decir a ustedes; aunque lo que les dijera no podría tacharlo la censura.

A primeras horas de la tarde llegó al Regio Alcázar el señor Cierva.

Al interrogarle los informadores, dijeron que iba a firmar en los Álbumes, con motivo del cumpleaños de la Reina.

Los periodistas le advirtieron que habían firmado pocos hombres políticos.

—Ya vendrán! ¡Ya vendrán!—respondió al mismo tiempo que se dirigía a Mayordomía.

A la salida volvieron a rodear al político murciano los periodistas, reiterándole que hiciera alguna manifestación acerca del porvenir político.

Pero el señor Cierva se negó, diciendo que no podía decir nada.

Solamente hizo constar que estaba muy apenado por las recientes desgracias de familia que había sufrido.

### Hablando con Estella

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, llegó a la Presidencia a las siete de la tarde.

A dicha hora recibió a los periodistas a quienes confirmó la muerte del Jalifa de Marruecos.

Añadió que su cadáver se halla en Mesná.

Informó que había ido a devolver la visita a los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Al regreso le visitó el Embajador de la China.

A las nueve y media abandonó el Presidente su despacho oficial.

Los periodistas volvieron a interrogarle y el marqués de Estella les dio cuenta de haberse impuesto una multa de cien mil pesetas a la cábila a don de pertenece los autores de la agresión de ayer, contra la posición de Tizzi Ássa.

Se les ha tomado indígenas en rehenes.

De esta cantidad—agregó—parte se entregará a las familias de las víctimas y el resto al Tesoro.

Refiriéndose a la reunión celebrada por el Directorio, en Palacio, dijo que solo se dí cuenta en ella de la prórroga del contrato del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, asunto—siguió diciendo—que urgía solucionar, pues es de plazo fijo y largo de tramitar.

El Rey—continuó—al saber que se iba a tratar de esta cuestión se interesó por ella y deseó conocer detalles, y debido a esta circunstancia se aprobó en su presencia.

### Despachando con Estella

Esta noche despachó con el jefe del Gobierno el subsecretario de Estado.

### Romanones en la Presidencia

El conde de Romanones estuvo hoy en el despacho presidencial.

Acompañaban al conde los señores Benlliure, Serrano y Závala, directores de diversas Secciones de la Academia de Bellas Artes.

El conde explicó a los informadores el objeto de su visita al marqués de Estella, que era para pedirle que continuara el señor Méjida, en la Dirección del Museo Arqueológico.

—El señor Méjida—agregó—merecía

## Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

### “ROMAN STAR”

se encuentra en puerto; empezará su carga de barriles de uva el día 22, saliendo fijamente el día 26 de Octubre para New York y Boston.

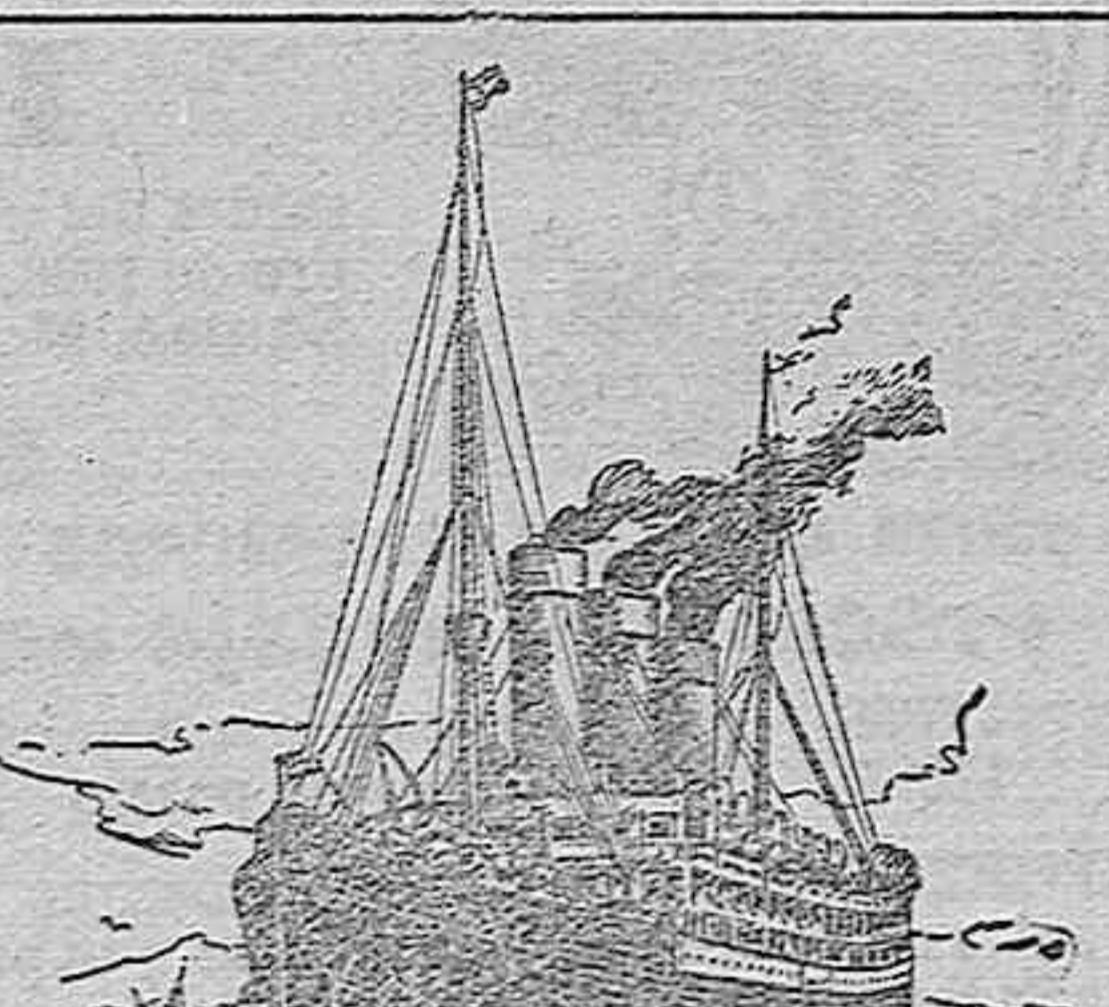
Este vapor será el último frigorífico de la temporada.

### FLETE un dólar y diez por ciente por barril

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Manuel Carretero; don Emilio Abad Capella; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez; don Guillermo Rodríguez Felices.

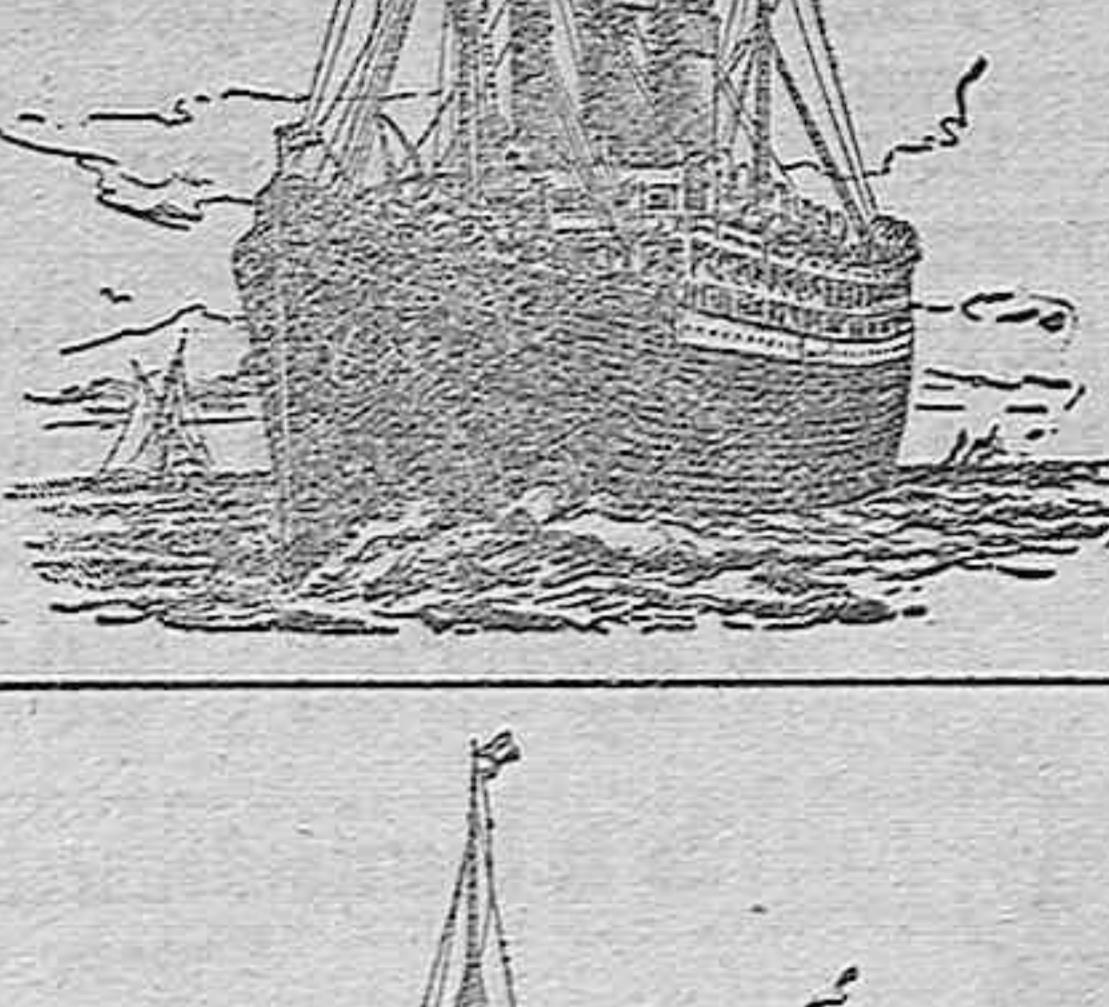


### “ARABIC”

del WHITE STAR LINE, de 17 millas de andar, llegará a este puerto el día DOS DE NOVIEMBRE, saliendo el mismo día para BOSTON Y NEW YORK.

Rogamos a los señores cargadores comprometan hueco con tiempo y tengan la carga preparada puesto que el vapor no podrá detenerse en puerto más de ocho horas.

Para huecos e informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA.



### “ZVIR”

cargará el día 30 de Octubre para New-York y Boston.

El rápido vapor frigorífico.

### “MONTE BIANCO”

cargará el día 5 de noviembre para New-York y Boston.

# LA INDEPENDENCIA

POR TELÉFONO

## Intereses periodísticos

### La importación del papel

Madrid, 24. 12 noche.  
Comisionado por los directores de los periódicos madrileños, hoy estuvo en la Presidencia el director del diario «Informaciones», para dar cuenta al jefe del Gobierno de lo acordado en la reunión que celebraron hoy.

En esta reunión se adoptó el acuerdo de pedir al Directorio Militar que sea autorizada la libre entrada en España del papel extranjero o bien se haga una prudente rebaja en el arancel, para liberar a los periódicos de las intransigencias del trato de fabricantes de papel españoles.

El general Primo de Rivera, ofreció al director de «Informaciones» ocuparse del asunto; aunque le anunció que no resolvería definitivamente, por tener que atender a otros problemas de mayor importancia.

## Información frutera

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido al Excmo. señor Presidente del Directorio Nacional la siguiente exposición.

«Excmo. Señor:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Almería, y en su nombre y representación los que suscriben, ante V. E. comparecen y respetuosamente exponen: Qsa por la prisa de los Estados Unidos del Norte de América, se informa de que entre los productos españoles cuyo régimen de favor ha de servir de base para el nuevo Tratado Comercial, no se hace mención de las uvas de esta provincia.

Esta Cámara, que se preocupa con el interés que su respetabilidad le impone, de cuanto pueda afectar a los intereses que representa, elevó con fecha 28 de Junio del año en curso, razonada instancia a los Excmos. señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, y que hoy damos por reproducida con todos sus razonamientos, interesando que en los Tratados o arreglos comerciales que se siguierean con el referido país fueran tenidas en cuenta las uvas de esta provincia.

Hoy acudimos a V. E. para exponerle: Que el mercado Norte americano, representa para las uvas de Almería uno de sus mayores consumidores; siendo además importante regulador del precio.

Que para que se estime la importancia real que decimos, señalamos los datos siguientes: El promedio de las exportaciones a Norteamérica en el último decenio, ha sido de cuatrocientos mil barriles anuales, y el valor señalado por las oficinas de Estadística de aquel país a las uvas importadas de Almería en el año de 1922 ha sido de los dólares 1.635.281'76.

Y siendo la uva la única riqueza agrícola positiva de esta provincia, a cuyo influjo viven miles de obreros y a cuyo amparo se desarrolla la desmedrada industria de esta infeliz provincia, no duda esta Cámara que ese dignísimo Directorio ha de tener muy en cuenta para prestarle la debida protección y amparo en el proyectado Tratado.

Eslo es gracia que a la vez que justicia esperamos merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

El Círculo Mercantil por su parte ha promovido la siguiente instancia:

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio Nacional,

Excmo. Sr.: El Círculo Mercantil e Industrial de Almería, sociedad integrada por la casi totalidad de los productores de uvas de esta provincia, ante V. E. comparece y expone respetuosamente: Que el periódico norteamericano «Journal of Commerce» publica un sueldo encabezado con el siguiente título: «España pide concesiones aduaneras a los Estados Unidos»; en el cual hace constar que en el transcurso de unas discusiones sobre las bases del Tratado presentado por los Estados Unidos, el Directorio militar ha llegado a la conclusión de que dicho Tratado puede negociarse y darse por terminado en plazo muy breve. Sin embargo, se han hecho por el Directorio manifestaciones afirmando que el Tratado presentado por los Estados Unidos, no puede aceptarse sin una porción de importantes modificaciones.

España —sigue diciendo dicho periódico— está dispuesta a aceptar un Tratado con los Estados Unidos, a condición de que este país haga concesiones de tarifas relativas a los principales productos españoles, que constituyen su principal exportación a los Estados Unidos. (Conservas de pescado. Aceites. Regaliz. Cebollas. Ajos. Pielles sin curtir. Jabón. Corcho y Almendras); y, añade el periódico en cuestión que si se logran estas concesiones del Gobierno de Washington, España estaría dispuesta, a su vez, a tratar a los Estados Unidos con todas las consideraciones en las tarifas obtenidas por otros países en recientes Tratados de Comercio.

Como se ve, y no obstante las gestiones efectuadas por la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, con su acostumbrado celo, han sido olvidadas las uvas al mencionar los productos objeto de la principal exportación de España a los Estados Unidos.

Hemos de hacer constar ante V. E. que las uvas que esta provincia destina a la exportación, no solamente constituyen su principal riqueza agrícola, sino que afecta directamente y casi por entero a su economía, ya que no solamente están a ella dedicadas sus mejores tierras de la brantía, sino que afectan también de manera determinante al desarrollo de la industria, del Comercio, y a la vida de las clases proletarias.

Está riqueza nuestra, que desde el año 1.914, (para nosotros de muy funesta recordación), viene atravesando grave y profunda crisis, ya que a consecuencia de la guerra se vivió privada de utilizar el mercado alemán, que había llegado a ser uno de nuestros más importantes clientes, pues absorbía anualmente unos 850.000 barriles, ha de ser objeto de la atención más sólida y preferente por parte de todos los gobiernos que tengan una conciencia exacta de sus deberes para con el país.

En cuanto al monto de nuestras espor-

taciones a los Estados Unidos, la estadística nos da en el último decenio un promedio que rebasa la cifra de 400.000 barriles anuales, y digásemos si después de la sensible pérdida del mercado alemán, pudiera esta riqueza nuestra, tan duramente castigada, soportar nuevas restricciones y nuevos quebrantos.

Nos inclinamos a creer que la información del «Journal of Commerce» no refleja fielmente ni el estado de la labor en curso, ni el espíritu en el que se informa, y, alejándonos la esperanza de que ese dignísimo Directorio nacional, en el que encuentran eco todas las aspiraciones nobles y justas, prestará su mejor atención a estas respetuosas y razonables observaciones nuestras, dictadas desde luego por el más acendrado patriotismo, y que tienden a evitar, a la vez que una gran injusticia, enormes daños sin posible remedio.

Por lo expuesto suplicamos al Excmo. Directorio Nacional, que teniendo por presentada esta instancia, y por hechas las manifestaciones que en la misma se contienen, se sirva disponer con aquella premura que demandan las circunstancias, el que sean tenidas en cuenta estas respetuosas observaciones nuestras en las negociaciones en curso para el Tratado Comercial con los Estados Unidos, incluyéndose las uvas en el número de los productos que deben ser objeto de concesiones especiales por parte de aquel Gobierno, pues así lo demandan de consumo los más elementales deberes de justicia y las más altas conveniencias. Dios guarde a V. E. muchos años.

Entraron ayer los vapores «Ottar Jarl» y «Sicilia».

El vapor «Carlo» que cargaba para Hull zarpió anoche con 4.381 barriles y 568 cajas de naranjas.

Ayer tarde terminó de cargar el vapor «Gittel Celau», que lleva para Bristol 2.454 barriles y 56 cajas de naranjas, y para Cardiff 6.040 barriles y 266 cajas de naranjas.

Quedaron anoche en puerto a la carga los vapores: «Roman Star», para Nueva York y Boston. «Lom», para Glasgow. «Syracusa», para Hamburgo. «Karl», para Londres. «Ravenspoint», para Liverpool. «Otar Jarl», para Londres. «Sicilia», para los puertos de Noruega.

Anoche fondeó el trasatlántico «Carolina», que zarpará hoy para Nueva York.

En el muelle quedarían anoche más de 75.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 99 vapores 796.619 barriles y 1.170 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 143 vapores 1.218.992 barriles y 1.341 medios.

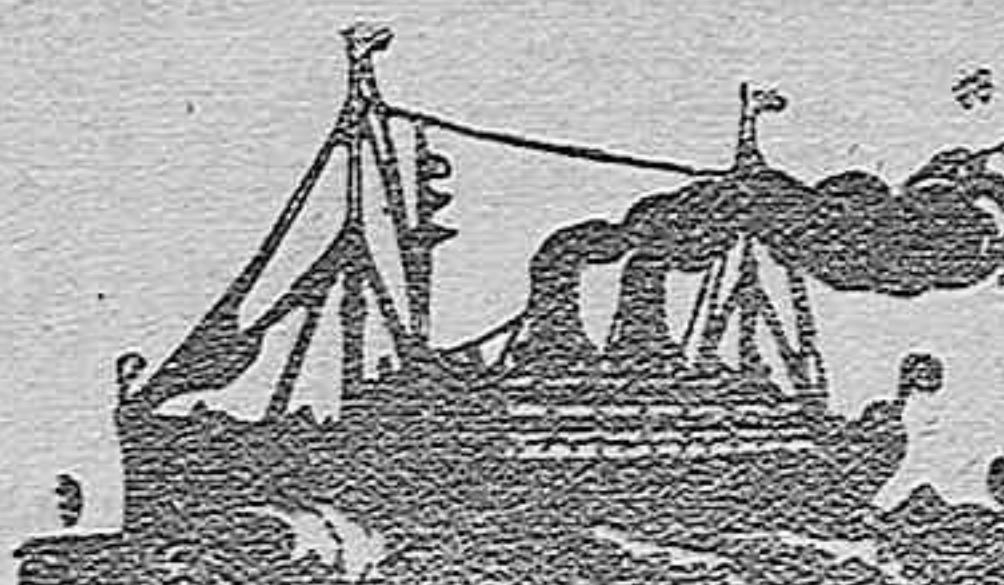
**MUEBLES FERRER** Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de sólida construcción de «La Verdad».

**Juan González Ramírez**

**Exportador de frutas matriculado**

Anticipos contra conocimientos de embarque  
Barriles superiores de Roble y Pino con serrín de la mejor calidad  
NAVARRO RODRIGO 3

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PUENOS IZQUIERDO Y C. CADIZ**



El correo transatlántico

**Balmes**

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santander, Montevideo y

**BUENOS AIRES**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.º 2.º Y 3.º CLASE

Pases 527'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos españoles.

17'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estar los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informar al Consignatario, LIUS GAY PADILLA.—Gijón, 22. Almería.

**Vapores Correos franceses**

De la Société Générale de Transport Marítimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y MÁLAGA, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALHAMA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

**PINCIO**

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1923, para Rio Janeiro Santos y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 227'50 pesetas incluye impuestos.

Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en refrigerio y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecimientos de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todos el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manejos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de estos vapores a tantas si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más información: Consignatario, H. RICARDO SIMEONE (S. s. C.) Boulevard del Principe 72—ALMERIA y Correos del Muelle, 21 y 22—MALAGA.

El conde enmudeció y uno de los presentes argulló:

—Y eso que es violento, ¿verdad?

—No digo más—replicó—que:

Todo está igual.

Parece que fué ayer.

A la salida del despacho presidencial participó a los informadores que la entrevista que tuvieron con el general Primo de Rivera había sido corral.

—Da gusto venir a esta casa—afirmó sonriente, y despidiéndose de los reporteros.

La destitución de los inspectores municipales.—Caso de culpabilidad criminal

Esta noche se ha dicho que el gobernador civil, duque de Tetuán, al examinar los expedientes incoados a los inspectores municipales destituidos, había hallado culpabilidad de carácter criminal en varios de ellos.

Y también se hallaba comprendido en el mismo carácter de culpabilidad el ex concejal don Francisco Silva.

El duque de Tetuán resolvió pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Aclaraciones al decreto de incompatibilidades

Esta noche estuvo el marqués de Cortina en la Presidencia, para tratar con el marqués de Estella sobre la interpretación que hay que dar al decreto de incompatibilidades en determinados casos.

Por lo que concierne a la Compañía de Andaluces—manifestó el marqués—hay muchos empleados y obreros de la misma, cuyos cargos resultan incompatibles ahora, por haber sido concejales en los pueblos por donde pasa la línea.

El marqués de Cortina afirmó que el Presidente le había ofrecido hacer las aclaraciones necesarias al decreto.

Dos decretos importantes

Hoy han sido firmados por Su Majestad los dos importantes decretos siguientes.

Senalando el 12 de Octubre de 1926 para la inauguración de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

Nobrando ministros plenipotenciarios en la Conferencia internacional de Tánger, que se celebrará en París, al don Manuel Aguirre Recarte y al marqués de Torrehermosa.

Ambos diplomáticos representarán a España.

La emisión de Obligaciones y la actitud de los conservadores

El exministro liberal añadió que había conversado con el marqués de Estella acerca de la emisión de Obligaciones y expuso su creencia de que los bancos cumplirían con su deber como siempre lo hicieron.

Las clases conservadoras—agregó—verán lo que hacen; pues los países que no pueden pagar sus deudas religiosamente están expuestos a su desaparición como nación.

La tranquilidad de los empleados municipales

El subsecretario de Gobernación, participó a los reporteros que le había visitado el Comité ejecutivo de la Federación de Empleados Municipales de Madrid, para exponerle la tranquilidad reinante entre los empleados municipales de España, ante los anuncios de destituciones y suspensiones de empleos.

El señor Martínez Anido les aseguró que se respectará a todos los empleados que cumplieron y cumplen con su deber.

Una intervención de Estella

Telegrafian de París que el periódico «L'Eclair» publica una intervención celebrada por su corresponsal en Madrid con el Presidente del Directorio.

En ella afirma el marqués de Estella que el crédito de la situación existe.

Y luego dice que aún queda por realizar una formidable labor.

«Nosotros—añade—no tuvimos como Francia un Poincaré, a quien el Gobierno francés dió carta blanca para desarrollar una política diplomática tan útil y beneficiosa para su país.

«Aquí solo tenemos políticos corrompidos»

La entrevista termina haciendo constar el marqués de Estella que ya ha pasado el peligro y que en cuanto termine el Directorio su labor ingresará sus miembros en filas como modestos soldados.

Buen despertar

**ROBO DE 700 PESETAS**

El vecino de Dólar (Granada) Antonio Manuel Tortosa Giménez, fué a Fíjama, durante los días de feria en dicha villa, para realizar la compra de una caballería.

Noches pasadas se quedó durmiendo en su hospedaje, con el chicle puesto, en cuyo bolígrafo interior guardaba una cartera de cuero con 700 pesetas en billetes.

Y de madrugada, despertó Antonio, observando, con la estupefacción que es de suponer, que le habían quitado la cartera con el dinero.

Inmediatamente comunicó lo ocurrido a la Guardia Civil que comenzó la práctica de las oportunas diligencias.

Dieron éstas por resultado la detención de la dueña del chicle, María Moya Hernández y Antonio Rivas Sánchez, que dormía en la misma habitación que el robo.

Los detenidos incurrieron en varias contradicciones al ser interrogados por la Benemérita, por lo que, como presuntos autores del robo refirió, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Una visita  
**El general en el Reformatorio**

Ayer, al medio día, visitó el Reformatorio de la S. Grada Familiar el general gobernador, señor Sánchez Ortega.

Recibió a los S. E. a la puerta de la casa, la

# EL MONTAÑERO

Sebastián Pérez 3.

Agentes en todos los países del mundo

## Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

BILBAO

SUSCRIPCION PUBLICA DE

### 7.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Al 6 por 100 de interés, libre de los impuestos actuales  
A 95 POR 100, O SEAN 475 PESETAS

### RENDIMIENTO LIQUIDO, 6.31 POR 100

**GARANTIAS** Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee, y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

Pesetas

El valor de todas las fincas, según tasación realizada en Diciembre de 1922 por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Ugalde, es de 9.727.298'56

El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión que servirá para acrecentarlo, asciende a 4.836.000'00

Total de las garantías 14.063.298'56

El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de pesetas 3.620.000, que sumado al de la presente emisión, que es de 3.500.000 pesetas, hacen un total de 7.120.000,00

El exceso de las garantías sobre las cargas es, pues, de 6.933.298'56

La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 56,99 por 100.

Los productos que por rentas obtiene la Sociedad, y los que le rinden los demás bienes de su activo, se estiman al año en pesetas 710.000.

**CARÁCTERISTICAS** Las obligaciones son al portador de 500 pesetas cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales, pagaderos en abril y octubre, y serán amortizadas en un período máximo de 40 años, a partir de diciembre de 1928, por sorteos, a la par, o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pionerización en el Banco de España.

**SEGURIDAD** Aseguran esta emisión el BANCO HISPANO-AMERICANO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL, Caja de AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO, Caja de AHORROS VIZCAINA, Caja de AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA, BANCO DE VITORIA, Caja de AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN Y Caja de AHORROS PROVINCIAL DE GIPUZCOA.

**SUSCRIPCION** Queda abierta desde hoy, y se servirán los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrata, y cerrándose en el momento que quede suscripta la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título, y el resto, el día 15 de noviembre próximo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION  
Banco Hispano Americano



LA SEÑORA

## Doña Concepción Maldonado Sánchez

FALLECIÓ ANOCHE, A LAS NUEVE Y CUARTO, A LOS 43 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo, don Francisco Muñoz Carbonell; sus hijos, Diego, Francisco y José (ausentes), Juan, Josefina, Luis, Joaquín y Dolores; su madre, doña Josefa Sánchez Enciso, (ausente); sus hermanos, don Francisco, doña Dolores, religiosa de la Compañía de María, don Joaquín, (ausente), don Alvaro y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos encienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Castaños n.º 6, al Cementerio de San José por lo que recibirán especial favor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Exportadores de uva

CONSIGNACION directa a Corredores y bastidores de Barriles de uva y naranja.

Anticipo de los importantes Corredores de HULL Messrs HARKER WHITE & SON para embarcar expresamente en el vapor «GITTERO» y

Messrs GLOVER, HILL and CO de LIVERPOOL, BRISTOL y CARDIFF, Para informes A. LENGO. Consignatario de Buques Arapiles 12.

## NOTICIAS

### Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la casa «Hijo de Ricardo Jiménez», don José Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

### Siempre triunfa

La Eutreina (harina de píñatano) en estos casos se emplea, como a base de manteca. Es el mejor reconstituyente por su completa asimilación.

### Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de esta Comandancia (Puerto) ha denunciado a los carreiros García Navarro, Lorenzo Palmeiro Martínez, Luis López Sánchez, José Palmeiro Sánchez, Antonio Salazar Lázaro, Salvador Escobar Molina, Antonio Sánchez González, Luis López Navarro, Salvador Aguilera Barranco, Francisco Ruíz Martínez y Francisco Flores Hernández.

## LA INDEPENDENCIA

Este importante Restaurant que tan concurrido se ve a diario por su numerosa clientela se administra con la insustituible

## REGISTRADORA NATIONAL

ultramoderna.

Informes gratis: JOSÉ GUERRERO, HOTEL CONTINENTAL.—ALMERIA.

duo llamado Antonio Domínguez Díaz, Jornalero de oficio y domiciliado en las cuevas de Duimovich se les presentó, empapando un arma blanca y dispuesto a estropiar a Felecas la digestión.

Domínguez no pudo realizar la agresión que se proponía, porque el alcalde de barrio acertó a llegar a tiempo, y a su presencia, se dirigió a la fuga el agresivo jornalero.

Se formuló en la Comisaría la correspondiente denuncia.

Se venden

varios vidrios hierro galvanizado, dos motores a gas pobre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una avenadora, dos carriajes, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Razón: Talla 6 de 1 y media a 2.

Así no se vende

La Policía ha detenido a un individuo llamado Manuel Dorado González, de 36 años, que quiso vender, a viva fuerza, un traje en una panadería de la calle Real.

Dorado, con este motivo, y por hallarse en estado de embriaguez, produjo un gran escándalo.

Se vende

una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Leprado número 15, y en la misma darán razón.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Diego Parrón Vera y Miguel Rodríguez Sánchez. Quedaron encerrados en dicho establecimiento 56 hombres y 4 mujeres.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

No se quiere tratar con corredores.

En la Administración de este periódico se reciben avisos y precios.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10.º, a las horas de costumbre.

Realización verdadera

El establecimiento La Japonesa vende todas las existencias a precios sumamente baratos por tener que ausentarse el dueño. Principio 12.

## VAPORES FRUTEROS DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.



### PARA LIVERPOOL

El «Poeta Arolase» está en puerto para PORTUGAL y AMBERES

El vapor «PORTUGAL» está en puerto.

Nota: Todos los vapores de nuestra Compañía cargarán por órdenes.

Para trucos e informes a sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Príncipe 75, Almería.

### Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez



### Para HAMBURGO directo

El vapor «CATANIA» cargará el 24 del corriente.

Para GOTHEMBURGO, STOKOLMO Y DEMAS PUERTOS DE SUECIA

El vapor «CANADIA» cargará el 30 del corriente.

Para CHRISTIANIA Y DEMAS PUERTOS DE NORUEGA

El vapor «SICILIA» para Christiania y demás puertos de Noruega llegará el 26 del corriente y saldrá el 29 del corriente.

Para trucos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, Gerona 5.

### Vapores frigoríficos para Sud-América



### COSULICH LINE

El acreditado y rápido vapor frigorífico

Atlanta

cargará el día 6 de noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores hacer sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Para trucos e informes.—Su Agente M. BERJON, Bulevar, 59.

### Para el día de difuntos

## FLORES

DE LOS VIVEROS DE SANTA ISABEL, CALLE DEL PERÚ NÚM. 1.

Pueden visitarse desde el 24 del corriente. Se hacen todos clase de encargos, de ramos y coronas para dicha festividad, a precios muy económicos. También se venden flores súltanas. Se hacen coronas desde 2 pesetas en adelante. Se reciben encargos en el jardín Santa Isabel, situado en el Boulevard del Príncipe.

### LECONES

de inglés se dan en calle de Sagasta número 6, por señora Inglesa.

SE VENDE una casa nueva de dos pisos

sita en la calle de Gratacada n.º 40. Razón: Calle Majadillas, 29. No se admiten corredores.

ESTOMAGO É INTESTINOS

Almería, Feria, Ronda, Estación, etc.

Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de

## Estómago

gracias al uso

del

## DIGESTÓNICO.

## CASA FERRERA

Otra nueva ventaja!

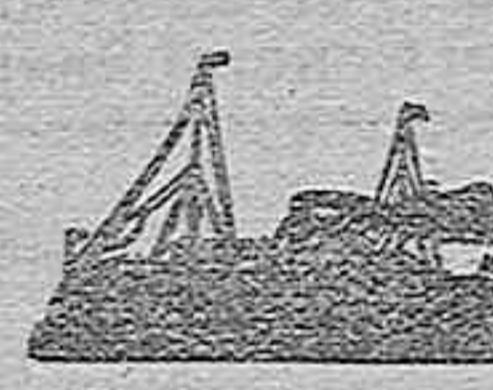
Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar una de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.

No dejarla para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCIÓN DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MELILLA todos los Lunes

Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CÉUTA, TANGER, LARACHE Y CAÑABALIANA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CÁDIZ, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en GRANADA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA, GIJÓN y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO

Para más informes, a sus Agentes HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

### Dr. José Cordero Seice

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FA

CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO

DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA NISPA-

NO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe número 24

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. JUEVES.—Santos Grisario, Daria, Frutos, Crispin, Crispiniano, Teodosio, Lucio, Marco, Pedro, mrs.; Bonifacio, p.; Frontón, Hilario, Gaudencio, cbs; Miniazo, m.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Crisantos y Daria, mártires, con rito simple y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Evaristo, p., Regalino, pb., Felicísimo, Luciano, Marciiano, Forte, mrs.; Quodvultdien, Bernardo, Gaudioso, Fulco, Rustico, obs.

La Misa y el Oficio divino son de San Evaristo, Papa y mártir, con rito simple y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Mutana, en la de San José.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Novena.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y compásas, Maitines y Lanzas. Virgen del Rosario.

MES DEL ROSARIO.—Con la solemnidad de todos los años se celebrarán en las Iglesias siguientes:

En la Catedral.—A las 4 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva.

En la Compañía de María.—A las cinco y cuarto.

En Santa Clara.—A las seis.

En Santo Domingo.—Por la mañana a las 8, Misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, a las 6 y cuarto, exposición de S. D. M., Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio del mes, Salve y Reserva, terminándose con la despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermón por un Reverendo Padre Dominicano.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 y cuarto de la tarde.

PARROQUIAS.—A las 6 de la tarde se rezará el Santo Rosario y la Oración a San José habiendo exposición de Su Divina Majestad los jueves y domingos.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Bartolomé Flores, de Mojácar; don Ángel Ramos, don Salvador

Fernández y don Emilio Reyero, de Granada; don Rafael Martínez y don Julián O. Wagner, de Cádiz.

Hotel Continental.—Don Salvador García, de Cádiz; don Julio Velasco, d' Adra; don Joaquín Gabarró, de Granada y don Stanislovo Gaillard, de Baza.

H. Victoria.—Don Antonio Rabí, don Bernardo Maldonado y don Antonio Jiménez, de Dallas; don José Fernández, de Berja.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Ophir», para Agua Amarga, con aceite mineral.

—Idem griego «Filia E. Triglion», de Cartagena, en fácte.

—Idem noruego «Otar Jarl», de Milazzo, con carga general.

DE CEMENTERIOS

## la limpieza de las bóvedas

Se nos ruega recordemos a los dueños de bóvedas del Cementerio de San José la obligación en que están, con arreglo al bando de la Alcaldía, de limpiar dichos recintos, aparte el recuerdo piadoso que ésto supone.

Apesar de lo adelantado de la fecha, son contadas las que se han aseado, y las que quedan sucias o sin arreglar, son en su mayoría de personas pidiientes y significadas.

Esto hace suponer que no haya llegado a sus noticias la orden de la Alcaldía que, de contraviniéndole, puede además determinar responsabilidad para los dueños de las referidas bóvedas.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

### BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Newrod», de Melilla, con explosivos.

## C. Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santa go de Cuba la Guayaquil, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Golón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 12 de Noviembre el vapor

Manuel Calvo

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Diches vapores admiten carga y pasaje para las mencionadas puestas.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Serrano, 2, bajo.



## AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS

MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más delicadas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABÓN CALBER

Preparaciones maravillosas para el cuidado

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

## ¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que le fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuéy servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

## ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

GRANALMENTE ARRIESGADA EN BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGA

### Antes de comprar consultar precios

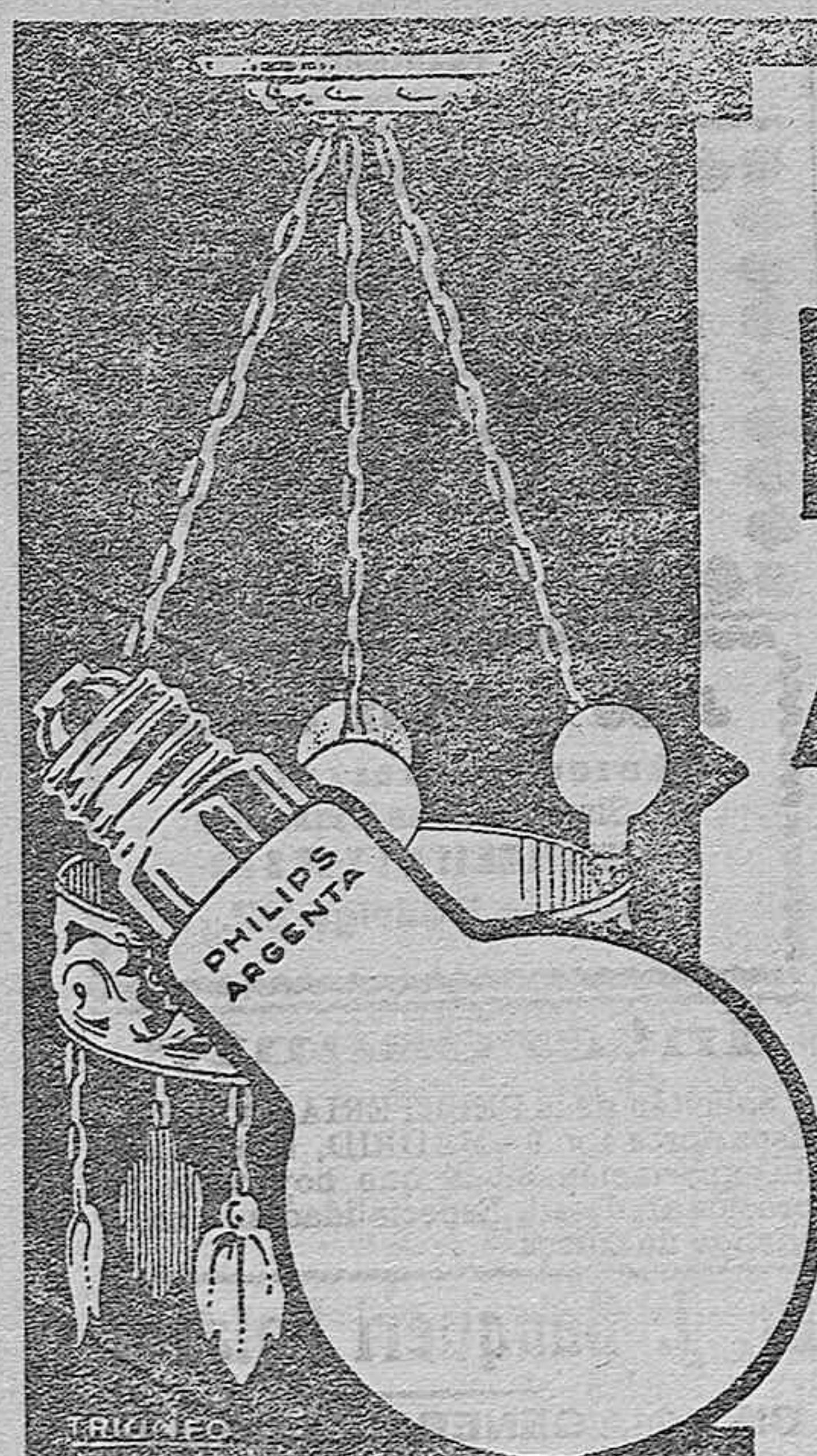
CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 22. Teléfono n.º 572.

Dirección telegráfica: AEUGON

**Señoras:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**

Usadlas por higiene y para evitar contagios.



## NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS SUNTUOSO Y DECORATIVO

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS AL DOR MAYOR ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID-PRADO, 40 Y SAN AGUSTÍN, 2-BARCELONA-MALLORCA-198

Si usted desea comprar bien y barato solo lo conseguirá comprando en

## CA SA FORNIELES

Real 11--Junto a la Botica de la Bola

Por 12	pesetas	Corte de vestido de lana Raso.
Por 16'50	pesetas	Corte de vestido de lana bordada
Por 22'50	pesetas	Corte de vestido de lana gran novedad.
Por 6	pesetas	Corte de vestido de lana Oriental
Por 3	pesetas	Corte de batas de franela estampada
Por 2'90	pesetas	Corte de vestido estilo cachimiz,
Por 4	pesetas	Un velo de malla.
Por 14	pesetas	Un Echarpe lana del Pirineo.
Por 2'25	pesetas	Unas medias de seda natural.
Por 10	pesetas	Un Jersey de lana fino.
Por 5	pesetas	Una Toquilla de lana.
Por 2'50	pesetas	Una Camiseta de señora punto inglés.
Por 1'25	pesetas	Unas Medias de hilos colores y negras.
Por 10	pesetas	Unas Corte de cojín.

Por 18	pesetas	Corte de traje estilo inglés.
Por 45	pesetas	Corte de traje lana de Australia.
Por 40	pesetas	Corte de gabán pura lana.
Por 7'50	pesetas	Una bufanda de seda tubular.
Por 2'25	pesetas	Una bufanda de lana fina.
Por 0'70	pesetas	Unos calcetines irrompibles.
Por 1'75	pesetas	Unos calcetines de seda.
Por 13	pesetas	Camiseta y Pantalón franela higiénica.
Por 1'50	pesetas	Una corbata de seda.
Por 3'75	pesetas	Una camisa de franela.
Por 12	pesetas	Una docena de pañuelos de hilo.
Por 5	pesetas	Un cuadro espalda de lana.
Por 24	pesetas	Un chaleco fantasía de punto.
Por 8	pesetas	Una manta de viaje.

:= Magníficos regalos a sus clientes :=